



MODELO
DE
UTILIDAD

2844

Para "UN ENVASE HERMETICO Y LAMINAR PARA SUPOSITORIOS", a favor de la razón social, CUATRECASAS Y CIA., domiciliada en Barcelona, calle de Valencia, 304.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase hermético y laminar para supositorios.

5. Con este modelo se consigue mantener a cada supositorio en un recinto o alveolo independiente y herméticamente cerrado, quedando por élle en acondicionamiento protector y aséptico.

El envase lo integran dos láminas transparentes de una resina artificial, que previamente moldeada, presenta en cada una el semi-alveolo correspondiente.

10. Dispuestos los supositorios en los alveolos de una hoja o lámina, se cubren con la otra y ambas láminas se sellan por cualquier medio para formar un todo prácticamente indestructible.

15. En las partes en contacto de las citadas láminas se practican taladros para facilitar la separación de partes de la misma que contengan en ellas al supositorio, el cual, sien

29844

29844



tras no se deshaga la soldadura de las láminas, se mantendrá bien acondicionado.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en sección transversal alzada, el conjunto del envase,

10.

la figura 2ª indica la vista en planta de una parte del envase.

Consiste el modelo en dos hojas o láminas de resina artificial o similar -1- y -2-, con adecuados huecos o semialveolos para recibir en ellos a los supositorios -3-, los cuales quedan herméticamente protegidos.

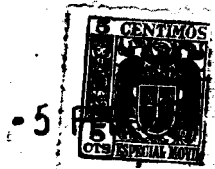
15.

El conjunto del envase afecta una organización laminar general, tal como se indica en las figuras, habiéndose practicado los taladros -4- para las adecuadas rasgaduras concernientes al ulterior trabajo de apertura del envase en porciones cada una de las cuales comprende a un supositorio envasado.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales y medios más apropiados a cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.



NOTA 28844

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un envase hermético y laminar para supositorios, caracterizado esencialmente por el hecho de que una pluralidad de supositorios de cualquier forma apropiada, se hallan ocultos entre dos láminas de material sintético, transparente y en las cuales se encuentra el semimolde de la forma del supositorio, de tal manera que al acoplarse las dos láminas, queda el citado supositorio alojado en una cavidad de su misma forma y volumen, con separación total de los restantes.

10. 2ª.- Un envase según la anterior reivindicación, en el cual las dos láminas del mismo se juntan entre sí por un adecuado trabajo de estriado soldante.

15. 3ª.- Un envase según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el cual se han previsto zonas o líneas de corte, materializadas en pequeños taladros u otros medios para separar uno o varios supositorios, sin que por ésto queden desprovisto de su envasado hermético.

20. 4ª.- Un envase hermético y laminar para supositorios. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 5 de febrero de 1952.-

p.a.

JAME ISENN MIRALLEY

28844



Fig. 1

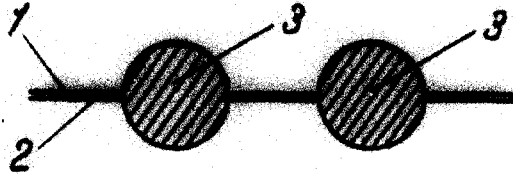
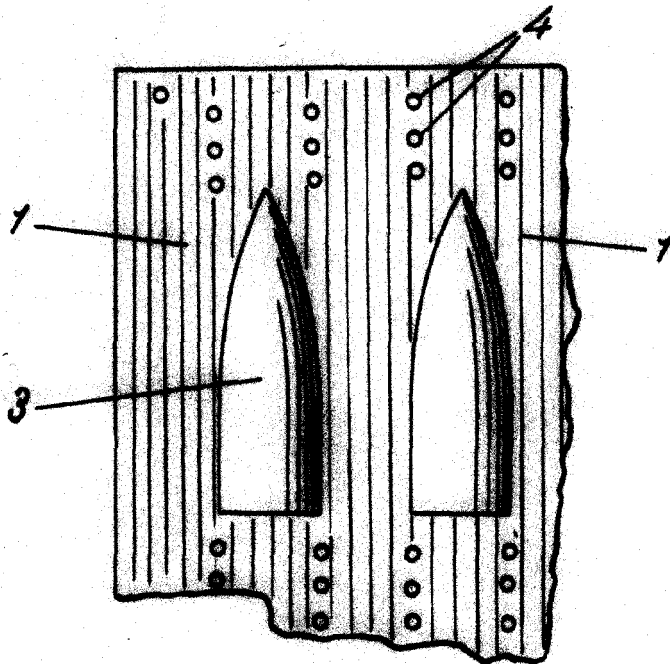


Fig. 2



Madrid, 5 FEB. 1952
p.p. Jaime Irujo